

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso			
Psiquiatría del Adulto e Infanto Juvenil			
Escuela	Carrera (s)		Código
Salud	Medicina		MD4102
Semestre	Tipo de actividad curricular		
VII	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Semestre VI completo		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	18 hrs por 10 semanas	9 hrs	9 hrs
<u>Profesora Encargada de Curso</u> Dra. María Eugenia Casas		maria.casas@uoh.cl	
<u>Colaborador de Cátedra</u> Dr. Mario Torres G.		mario.torres@uoh.cl	
Docentes Colaboradores		Dr. Rubén Alvarado Dr. Andrés Rojas Dra. Andrea Viveros Dra. Danissa Ale Dra. Camila Oda	
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias
Genéricas	3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.		3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.

Profesional	4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.	4.1.3. Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual.
	4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.	4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas
		4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.
		4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas .
		4.3.4. Evalúa en caso necesario el solicitar estudio

		complementario para fundamentar sus diagnósticos, teniendo presente la relación costos-beneficios que ello implica para las personas y sistema de salud.
		4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario .
		4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).
	4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.	4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.
		4.4.4. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones
		4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la

		resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.
Propósito general del curso		
En este curso el y la estudiante diagnostica y plantea planes terapéuticos para los trastornos del ámbito de la salud mental más prevalentes en Chile en los distintos ciclos vitales. Profundiza en la entrevista clínica psicopatológica para adultos, niños, niñas y adolescentes, así como en el análisis de la familia y su contexto social. Planteará intervenciones psicofarmacológicas y psicosociales adecuadas para cada situación y centradas en contextos comunitarios y de APS. Se espera que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan desempeñarse en forma adecuada en el ámbito de la medicina general. La asignatura tiene el propósito de contribuir a la formación de un médico general, capaz de identificar los problemas de salud mental, realizar un tratamiento efectivo en aquellos de menor complejidad y derivar en forma asistida a aquellos de mayor complejidad. Por eso, la asignatura se desarrolla con la intención de que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos para el diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental más prevalentes del niño y la niña, de adolescentes y del adulto en Chile. Junto a esto, se busca que desarrollen habilidades y destrezas necesarias para brindar psicoeducación al paciente y su familia, al mismo tiempo que contribuyan a reducir el estigma asociado a este tipo de problemas, en el paciente, su familia, y los propios equipos de salud. Lo anterior se logrará mediante la realización de clases con instancias interactivas, además de talleres de análisis de casos clínicos utilizando casos reales y/o material audiovisual. Finalmente se realizarán seminarios en modalidad de aula invertida, para profundizar los problemas más prevalentes en la salud mental chilena y las patologías incluidas en el GES.		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
RA 1. Realiza un análisis crítico de la realidad nacional en materia de Salud Mental, discriminando las fortalezas y debilidades del Plan Nacional de Salud Mental de Chile RA 2. Adopta una actitud basada en el respeto de los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental, tomando medidas activas que reduzcan el estigma en el paciente, su familia y los equipos de salud. RA 3. Realiza una evaluación de salud mental integral basada en el modelo de salud familiar y enfoque biopsicosocial, tanto de la persona como de su entorno, esto en un contexto clínico ambulatorio. RA 4. Diagnostica y maneja, según nivel de profundidad para un médico/a general, trastornos mentales más comunes en la infancia, adolescencia y en adulto/as.		

RA 5. Plantea intervenciones basadas en derechos humanos, indicando esquemas farmacológicos acorde a la Atención Primaria. Además, realiza intervenciones de psicoeducación, plantea terapias de apoyo psicológico y es capaz de reconocer y potenciar experiencias comunitarias que promuevan la salud mental de las personas.

Nombre de la Unidad	RA al que contribuye la Unidad
Realidad en Salud Mental	1 y 2
Contenidos	Indicadores de logro
- Alcances de la Salud Mental y la Psiquiatría; repaso histórico. - Epidemiología de los problemas en Salud Mental. - Planes Nacionales de Salud Mental en Chile. - Paradigmas para el abordaje de los problemas en Salud Mental.	IL 1. Realiza un análisis crítico de la historia de la psiquiatría y el surgimiento del concepto de Salud Mental. IL 2. Realiza un análisis crítico las políticas y planes de salud mental de Chile.

Nombre de la Unidad	RA al que contribuye la Unidad
Abordaje clínico en Salud Mental y Psiquiatría	2, 3, 4 y 5
Contenidos	Indicadores de logro
- Evaluación integral del paciente y su entorno. - Sistemas de diagnóstico, normalidad y anormalidad. - Entrevista clínica con enfoque psicopatológico. - Trastornos en la infancia y adolescencia: - o Apego - o Tr. Déficit atencional - o Tr. Espectro Autista - o Tr. De conducta - o Maltrato infantil	IL. 3 Aplica herramientas de evaluación integral del paciente en un contexto de caso clínico simulado. IL. 4 Realiza una entrevista con enfoque psicopatológico en contexto simulado. IL. 5 Diagnostica y plante indicaciones terapéuticas para los trastornos más prevalentes en niños, niñas y adolescentes. IL. 6 Diagnostica y plante indicaciones terapéuticas para los trastornos más prevalentes en la adultez.

- Trastornos en la adultez: - o Tr. Del ánimo. - o Tr. Afectivo Bipolar. - o Psicosis. - o Demencias - o Consumo perjudicial y Tr. Por uso de Sustancias. - o Tr. De personalidad - o Suicidio. - o Urgencias psiquiátricas. - o Tr. De alimentación.	
--	--

Nombre de la Unidad	RA al que contribuye la Unidad
Salud Mental y comunidad	1, 2, 3 y 5
Contenidos	Indicadores de logro
- El proceso de medicalización en salud mental. - Estigma en salud mental. - Dispositivos comunitarios y experiencias en la comunidad.	IL. 7 Reconoce los procesos de medicalización en la historia de la psiquiatría, realizando un análisis crítico de las distintas terapéuticas y dispositivos clínicos de la historia y de la actualidad, tanto en nuestro país como a nivel mundial. IL. 8 Plantea estrategias anti estigma en dispositivos clínicos de APS y en el rol de médico/a general. IL. 9 Conoce distintas experiencias comunitarias, con el objetivo de poder reconocer y potenciar este tipo de experiencias en su rol como médico/a general.

Metodologías
Debido a la realidad sanitaria nacional y mundial, en este semestre el curso se desarrollará de manera 100% online. La presencialidad online se distribuirá en 8 bloques semanales, distribuidos en tres tardes, durante un total de 10 semanas.

Clases teóricas interactivas (CTI)	Unidades: 1, 2 y 3	RA: 1, 2, 3, 4 y 5
Se realizarán clases teóricas online grabadas, las cuales se subirán a la plataforma según las fechas indicadas en la calendarización, cada clase irá asociada a un material bibliográfico que el/la estudiante deberá estudiar. En el bloque correspondiente, se realizará una sesión interactiva con el docente a cargo de la clase grabada, posterior a que cada estudiante revise la clase y lea la bibliografía, esto mediante uso de plataformas como Zoom o Meet, o mediante el foro de Ucampus.		
Taller de experiencias comunitarias (TEC)	Unidad: 3	RA: 1, 2, 3 y 5
En cada una de estas sesiones se tendrán invitados/as para compartir sus experiencias en dispositivos o iniciativas relacionadas a la Salud Mental, ya sea como terapeutas o como usuarios/as. Esta instancia será en el bloque correspondiente, utilizando una transmisión en vivo e interactiva, mediante Zoom o Meet, la cual será grabada y posteriormente subida a la plataforma. Cada estudiante deberá escribir una reflexión por cada uno de los TEC realizados, para así conformar un “portafolio reflexivo”. El portafolio reflexivo será evaluado y calificado según una rúbrica conocida por el/la estudiante.		
Taller Clínico (TC)	Unidad: 2	RA: 2, 3, 4 y 5
En estas sesiones se planteará un caso clínico utilizando la plataforma Ucampus, el cual puede ser mediante un texto y/o recursos audiovisuales. Posterior a la revisión de dichos casos el/la estudiante deberá resolver un test. Finalmente se discutirá el caso y el test con el apoyo de un/a docente.		
Seminario Aula Invertida (SAI)	Unidades: 1, 2 y 3	RA: 1, 2, 3, 4 y 5
El curso se dividirá en 7 grupos al cual se le asignará un tema, el cual estará definido por una patología GES o altamente prevalente en salud mental. El grupo tendrá una fecha asignada y un docente experto a quien poder consultar. Deberán realizar una presentación utilizando recursos audiovisuales y que siga las instrucciones de la rúbrica del seminario. Además, deberán realizar y aplicar una evaluación tipo test al resto de sus compañeros/as en relación a la presentación realizada.		
EVALUACIONES		

1. **Certámenes:** Se realizarán 2 (dos) certámenes durante el curso. El primero será durante la sexta semana e incluirá los contenidos visto hasta esa fecha. El segundo será durante la novena semana y evaluará los contenidos vistos desde el primer certamen en adelante. Los certámenes podrán contener preguntas de selección múltiple y/o de desarrollo. Serán mediante modalidad online. Cada certamen pondera un 20% para la nota de presentación a examen
2. **Evaluaciones breves de taller clínico:** las evaluaciones breves en taller clínico consistirán en preguntas de selección múltiple o de desarrollo breve. Cada Taller Clínico tendrá al menos una evaluación breve. La nota de "evaluaciones breves de taller clínico" consistirá en el promedio simple entre todas las notas de este ítem. Este ítem pondera en un 30% para la nota de presentación a examen.
3. **Seminario de Aula Invertida (SAI):** el grupo que realice el Seminario de Aula invertida tendrá una calificación según la rúbrica de esta actividad. El test que el grupo aplique a sus compañeros/as será de carácter formativo. La nota de "seminario de aula invertida" pondera en un 20% para la nota de presentación a examen.
4. **Portafolio Reflexivo:** luego de cada Experiencia Comunitaria dentro de los TEC el estudiante deberá subir a la plataforma una reflexión siguiendo una pauta y rúbrica. El portafolio será revisado en base a una rúbrica y se obtendrá la nota para este ítem. La nota del "portafolio reflexivo" pondera en un 10% para la nota de presentación a examen.
5. **Examen Final:** es una evaluación teórica y de aplicación, la cual incluye los contenidos de todo el curso. Es una instancia obligatoria para esta versión del curso. Es de carácter no reprobatorio.

La nota final consistirá en el 70% de la nota de presentación a examen y el 30% de la nota del examen.

CERTAMEN 1	CERTAMEN 2	Ev. Breves	SAI	Portafolio reflexivo
20%	20%	30%	20%	10%
Nota de presentación				Examen
70%				30%
NOTA FINAL				

NOTA:

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. El rendimiento

podrá expresarse también en conceptos, conforme a las normas señaladas en este reglamento.

Reglamento de Asistencia

El estudiante que no se presente a una evaluación deberá entregar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, esto con un plazo máximo de 3 días. La inasistencia será documentada en un formulario validado. La documentación entregada será evaluada por la DAE, quien emitirá una resolución, que permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al profesor responsable de la asignatura, en caso de que corresponda, quien determinará, a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Las sesiones de clases en modalidad de videoconferencia son de asistencia voluntaria.

Bibliografía Fundamental

- Kaplan & Sadock. (2015). Sinopsis de Psiquiatría. 11ª Edición. Lippincott Williams & Wilkins.
- Almonte & Montt (2010). Psicopatología Infantil y de la Adolescencia. 2ª Edición. Ed. Mediterráneo.

Bibliografía Complementaria

- Riquelme & Quijada (Ed) (2011). Psiquiatría y Salud Mental. Ediciones Sociedad Chilena de Salud Mental.

Fecha última revisión:

Programa visado por: